

A Gen^e Roque Centeno y Odonez acuyo cargo esta la Parte de Armada q^e reside en Andalucia porcedula de sumag^d Es^a

Por quanto auendome sumag^d mandado p^rvenir seis galeones y dos vacas lngue ymbiax de aqui a Cantabria mucha cantidad de Artilleria municiones de guerra y bastimentos para armar y Proveer los navios de la d^{ha} Armada que alli se hallan y cometiendome el nombramiento de la persona q^e hubiere de llevar a cargo los d^{hos} barcos, senale para ello al Capⁿ Sebastian de Chazarreta que lo es de una Comp^a de ynfanteria Española y demas de su Galeon nombrado San Bartolome. de la Esquadra de Gipuzgna que si en la d^{ha} Armada por concurrir en su persona las partes y calidades que son menester para negocio tan ymportante, de que di cuenta a sumag^d y en respuesta fue servido de mandarme escrivar un Capitulo del tenor siguiente (a parecido bien la Eleccion que antes hecho del Capⁿ Sebastian de Chazarreta para que lleve a cargo los d^{hos} seis navios por la satisfacion que tiene de sus buenas partes y servicios daxeis le orden que de fondo con ellos en Cascaes y de alli anise su llegada al V^o Gen^e Thomas de ybio para q^e haga salir a juntarse con el los dos que ande pasax a Galicia que de aca se le escrive lo haga assi) Por tanto (estando como va estan los d^{hos} seis Galeones y dos vacas con todo lo que ande llevar y despachados de quanto an menester para el d^{ho} viaje) por la mucha satisfacion q^e sumag^d tiene del d^{ho} Capⁿ y de su Buca nombre (como quien se a visto servir muchos años en la d^{ha} Armada y da buena cuenta de lo q^e se le a encargado) fiado que en la ocasion presente hara lo mismo correspondiendo alas obligaciones de su sangre y al Valor y prudencia conq^e siempre a procedido. Se nombra por cabo y Gov^{or} de los d^{hos} ocho barcos y de toda la gente de mar y guerra q^e lleban y lo ordeno que con suma brevedad parta con ellos de esta Bahia la Vuelta de Cascaes donde requiera los dos que de Lisboa se ymbiax a - aprestados al d^{ho} Senor V^o Gen^e, y de alli sin detenerse un momento ixa ala Costa de Ribadeo. y dexando en aquel puerto estos dos galeones (que lleban Artilleria y municiones para los q^e alli estan fabricados de nuevo) sin entrar dentro ni detenerse un ystante prosiguira su viaje con los d^{hos} seis Galeones y dos Vacas hasta el de Santander que es la parte adonde Vadijigido y alli cumplira la Orden de sumag^d que hallara en poder del Senor Gen^e Martin de Vallegilla y en el discurso deste viaje



guardara la instrucion que con este despacho se le entrega procurando hazele Contar
la Verdad y asiento como sumas de guerra y combiene a su Real Servicio. en que a de-
poner en esta Ordinanza Ayudado y diligencia porq el tiempo esta muy adelante
y en la llegada de estos navios consiste la salida de todos los otros. que son las fuerzas q
sumas puede poner este Año en la mar para la seguridad de estos Reynos y lo q les
biene de guerra. y ordeno a los Cap^{nes} y oficiales de infantaria y de mar y a toda la gente
de estas dos profesiones que va embarcada en los otros segallones y dos vacas. cum-
plan y guarden las ordenes que por escrito y de palabra les diere el dho Capⁿ Sebast-
an de Chazarreta como las mias propias teniendo le por cabo y gouern que asi com-
biene al Servicio de sumas fecha en Cadiz a veinte y ocho de junio de 1568

Yo el Rey
Por donde

14
Nombramiento del Capⁿ Sebastian de Chazarreta q va por cabo de la gente de mar y guerra de los segallones y dos
vacas q van a Cantabria